



Plan de Manejo de Desechos

Agosto 2025



► Plan de Manejo Ambiental (PMA)

Plan de Manejo de Desechos

El Plan de Manejo de Desechos determina el manejo y la disposición final de todos aquellos desechos generados por el PLL, para evitar afectaciones al ambiente y a la salud humana durante las etapas constructiva, operativa y de cierre.

Desecho



Sustancias (sólidas, semisólidas, líquidas, o gaseosas), o materiales compuestos resultantes de un proceso, cuya eliminación o disposición final procede conforme a lo dispuesto en la legislación ambiental nacional e internacional aplicable

Residuo



Objeto, material, sustancia o elemento sólido, que no presenta características de peligrosidad, que no tiene valor para quien lo genera, pero que es susceptible de aprovechamiento y transformación en un nuevo bien con un valor económico agregado

► Plan de Manejo Ambiental (PMA)

Plan de Manejo de Desechos: Subplan de gestión de desechos sólidos no peligrosos

- Todos los desechos deben ingresar a un sistema de gestión que incluye manejo, tratamiento, transporte, disposición final y fiscalización.

- Instalar recipientes para acopio, clasificación y posterior envío de los desechos al relleno sanitario.

- Los sitios de almacenamiento temporal de materiales deberán estar cubiertos y tener un cubeto impermeable.

- Registrar e inventariar (cada mes) la generación de desechos en el PLL.



► Plan de Manejo Ambiental (PMA)

Plan de Manejo de Desechos: Subplan de gestión de desechos sólidos no peligrosos



- Los desechos sólidos no peligrosos reciclables serán entregados a gestores autorizados o a los rellenos sanitarios municipales cercanos autorizados.
- El área de almacenamiento temporal de desechos deberá cumplir con las normas generales para la disposición de desechos no peligrosos empleando la técnica de relleno mecanizado, establecida en el Anexo 6 del Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente (TULSMA).
- Se velará que los contratos de provisión de neumáticos incluyan que los proveedores se hagan cargo de la disposición final, de acuerdo con el concepto “de la cuna a la tumba” considerado en la legislación ambiental ecuatoriana.

*TULSMA: Texto Unificado de Legislación Secundaria de Medio Ambiente.

► Plan de Manejo Ambiental (PMA)

Plan de Manejo de Desechos: Subplan de gestión de desechos sólidos peligrosos



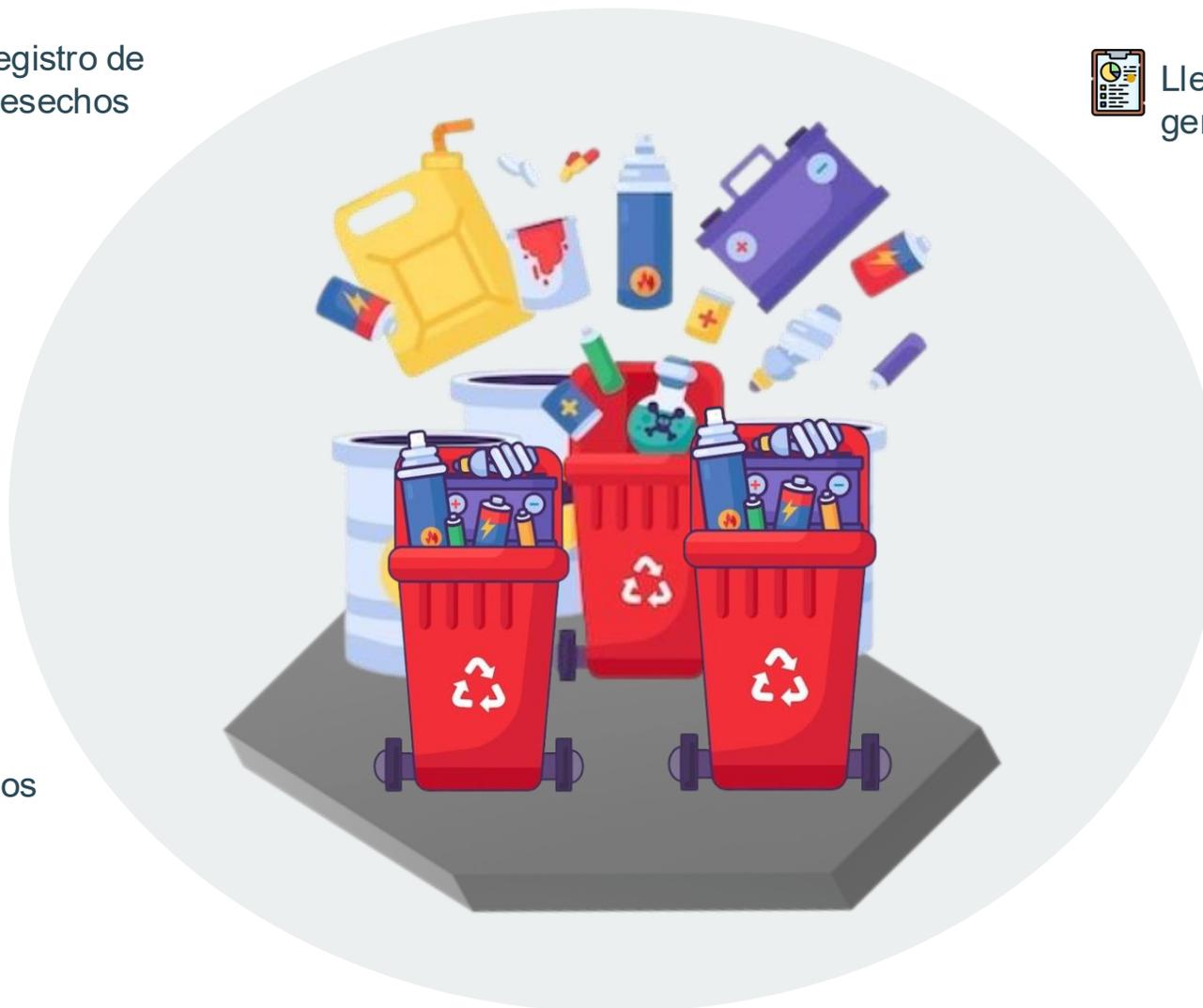
Contar con el registro de generador de desechos peligrosos.



Se instalarán recipientes para el almacenamiento de desechos.



Almacenar temporalmente y etiquetar los desechos peligrosos.



Llevar registros de generación.



Durante operaciones, los sedimentos a ser generados por el tratamiento de agua serán dispuestos en la relavera.



Solicitar las hojas de seguridad (*Safety Data Sheet, SDS*) de todos los productos químicos a ser adquiridos y propender a la compra de productos de menor peligrosidad.

► Plan de Manejo Ambiental (PMA)

Plan de Manejo de Desechos: Subplan de gestión de desechos líquidos peligrosos



- En el caso de que se generen lixiviados como parte de la gestión del área de almacenamiento temporal de desechos, la gestión de este deberá realizarse en la planta de procesos o planta de tratamiento de aguas.
- El agua que no sea utilizada en el proceso será descargada cumpliendo los Límites Máximos Permisibles establecidos en la Tabla 9, Anexo 1, Acuerdo Ministerial 097.
- El agua proveniente de la piscina colectora de aguas de contacto será recirculada para los procesos de la planta de proceso.
- Durante la construcción, se instalarán baños químicos. Los efluentes serán gestionados por el proveedor del servicio que deberá contar con las acreditaciones del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE).

► Plan de Manejo Ambiental (PMA)

Plan de Manejo de Desechos: Subplan de gestión de desechos líquidos no peligrosos



- Toda instalación e infraestructura del PLL, durante su construcción y operación, tendrá sistemas de manejo de aguas lluvias y de escorrentía interna y externa (minimizando su ingreso al sitio).

Antes de descargar el agua de lluvia, el personal deberá verificar si está presente algún brillo aceitoso u otra evidencia de contaminación.

Si el agua lluvia se ha contaminado, se instalará material que absorba el aceite en los canales.





➤ Corporate Head Office

150 King Street West, Suite 902
Toronto, Ontario M5H 1J9
T: 416 365-5191

➤ Investor Relations

jcameron@dundeeprecious.com
T: 416 219-6177

➤ www.dundeeprecious.com



Follow us on Twitter
[@DundeePrecious](https://twitter.com/DundeePrecious)



Visit our LinkedIn page
linkedin.com/company/dundee-precious-metals-inc/



TSX:DPM